

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 1095  
Exp. N° 2025-25-3-001159

Montevideo, 27 MAR. 2025

**VISTO:** La Resolución N°728 de fecha 13 de marzo de 2025, recalda en obrados por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispone efectuar una convocatoria a docentes efectivos a partir de 3er grado de todas las asignaturas, con formación específica en Educación Inclusiva interesados en conformar registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino el cargo de Coordinador del Espacio de Educación Inclusiva

**RESULTANDO:** I) Que por el mismo acto administrativo se aprueban las Bases y se establecen las condiciones de inscripción;

II) que por la presente Resolución se designan a los integrantes del Tribunal que actuará del mencionado Llamado y la nómina de aspirantes habilitados;

III) que las inscripciones y entrega de documentación de los aspirantes se realizaron en tiempo y forma.

**CONSIDERANDO:** I) que el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones, remite para su homologación la nómina de aspirantes habilitados y la integración del Tribunal que actuará en el Llamado de referencia.

II) que con fecha 26 de marzo de 2025, se realiza el escrutinio para la elección del 2° Vocal del Tribunal actuante;

III) que en ese sentido, el citado Departamento remite el Acta correspondiente de la cual surge que existieron un total de 4 (cuatro) votos emitidos por los postulantes inscriptos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 1(uno) voto en blanco, 3 personas electas con 1 (uno) voto cada una: Prof. Mónica Ratto, Prof. Patricia Kuzma y Prof. Mariana Sosa Ittis.

IV) que se procedió al sorteo a efectos de determinar el orden, resultando del mismo el siguiente: 1) Prof. Patricia Kuzma; 2) Prof. Mónica Ratto y 3) Prof. Mariana Sosa Iltis;

V) que la Prof. Patricia Kuzma no acepta por lo que se convoca a la Prof. Mónica Ratto como 2do. Vocal;

VI) que en ese sentido, se entiende pertinente designar al Tribunal que actuará en el Llamado, el que se integrará de acuerdo al siguiente detalle.

<b>Tribunal Llamado a Registro</b>	
<b>Coordinador del Espacio de Nombres – Apellidos</b>	
<b>Educación Inclusiva</b>	
<b>Presidente</b>	Insp. Liliana Vaccari
<b>1° Vocal</b>	Insp. Beatriz Etchart
<b>2° Vocal</b>	Mag. Prof. Mónica Ratto

VII) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a las Bases del Llamado.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Tomar conocimiento y homologar la nómina de aspirantes habilitados a participar de la convocatoria a docentes efectivos a partir de 3er grado de todas las asignaturas, con formación específica en Educación Inclusiva interesados en conformar registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino el cargo de Coordinador del Espacio de Educación Inclusiva según se detalla a continuación:

<b>N°</b>	<b>Cédula</b>
<b>1</b>	15600130
<b>2</b>	27343291
<b>3</b>	43188570
<b>4</b>	44036043

2) Designar al Tribunal que actuará en la convocatoria a docentes efectivos a partir de 3er grado de todas las asignaturas, con formación específica en



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Educación Inclusiva interesados en conformar registro de aspirantes para desempeñar en carácter interino el cargo de Coordinador del Espacio de Educación Inclusiva, el cual se integrará de acuerdo al siguiente detalle:

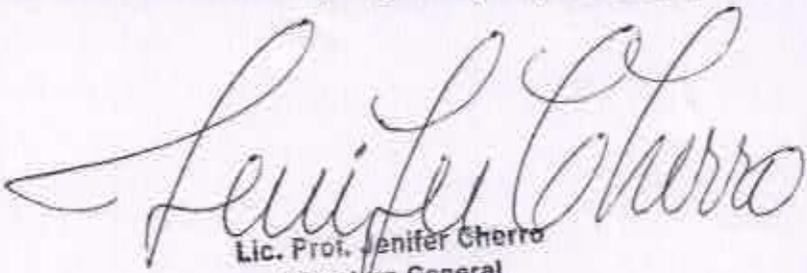
Tribunal Llamado a Registro Coordinador del Espacio de Educación Inclusiva	Nombres – Apellidos
Presidente	Insp. Liliana Vaccari
1° Vocal	Insp. Beatriz Etchart
2° Vocal	Mag. Prof. Mónica Ratto

Publíquese en la Página Web Institucional (Normativa y Página Central).

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza a la Inspección General Docente, a la Subinspección General, a la Inspección Coordinador Regional, a las Inspecciones de Institutos y Liceos, a las Inspecciones de Asignaturas.

Cumplido, siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

  
Dr. Bautista Duhegon  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria